

Cardenal avala el informe sobre las dictaduras

El fiscal general del Estado asegura que el texto de Fungairiño "está muy bien confeccionado", pero "alguno de sus párrafos ha sido sacado de contexto"

Murcia / D16.—"Algún párrafo no se ha interpretado bien". El fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, defendió ayer el polémico informe del fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, en el que justifica las dictaduras de Chile y Argentina. "El informe de Fungairiño está muy bien confeccionado y es ajustado al ordenamiento jurídico español, pero al sacar de contexto alguno de sus párrafos se ha podido dar una imagen distinta, peyorativa o negativa de lo que no tiene tal carácter".

El fiscal general del Estado alabó la labor de Fungairiño, de quien dijo que "es un fiscal magnífico, un funcionario extraordinario y muy trabajador", y añadió que las peticiones sobre su cese le parecen "desproporcionadas y absolutamente fuera de lugar".

La 'resaca' de reacciones por el informe continuó ayer en el Congreso. El portavoz del Grupo Socialista en temas de Política Internacional, Luis Yáñez, calificó de "inconcebible" que Eduardo Fungairiño no haya sido cesado "fulminantemente" por el fiscal general del Estado a raíz de las opiniones justificando los golpes de Estado de Argentina y Chile recogidas en un documento oficial de la Fiscalía de la Audiencia Nacional.

Según Yáñez, conviene recordar ahora la polémica que se suscitó con el nombramiento de Eduardo Fungairiño, pues "de aquellos polvos vienen estos lodos". A su juicio, el fiscal jefe de la Audiencia piensa "de manera muy cercana al autoritarismo y al totalitarismo", y por ello juzga "sorprendente" que continúe en una institución tan importante como la Audiencia Nacional.

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, José María Mena, calificó de "fascistas" y "absolutamente vomitivas" las manifestaciones del fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, oponiéndose a investigar

Yáñez: "Es inconcebible que no haya sido cesado fulminantemente"

Mena: "Sus ideas son fascistas y absolutamente vomitivas"

los posibles delitos de la dictadura argentina al considerar que no eran acciones terroristas ni de genocidio.

Según Mena, los verdaderos demócratas "deben desempolvar su traje antifascista" y el "no pasarán" porque los fascistas "están ahí". Mena, que se mostró contrario a una ley de punto final para los supuestos delitos de esa dictadura, señaló que las manifestaciones del fiscal son "rigurosamente sobrecogedoras" y mostró su "grandísima tristeza" ante el "expreso elogio de dictaduras sangrientas"

realizado por Fungairiño después de 20 años de democracia.

Para el fiscal jefe nos encontramos ante la "necesidad de reforzar una dimensión democrática que está archivada". En este sentido Mena apeló a que los "demócratas de verdad, los cotidianos, desentierren la radical actitud antifascista" y "desempolven su traje de batalla porque están ahí".

Según Mena, lo más triste es que "no es una declaración aislada", sino que cuenta con el apoyo de la cúpula de la carrera fiscal. "Es-

pero que sean muy pocos pero están ahí".

Fungairiño advirtió el pasado miércoles que se opondría a las investigaciones españolas sobre la dictadura argentina, "en la medida que las transgresiones cometidas por las dictaduras militares no pueden calificarse de delitos de genocidio porque no se orientan respecto de una raza, etnia o grupo social determinado, ni como delitos de terrorismo, ya que no tratan de subvertir el orden constitucional o institucional implantado en aquellos países".

"El Gobierno ha pactado con Chile y Argentina"

IU acusa al Ejecutivo de acordar con los dos países el fin de las investigaciones de la audiencia Nacional sobre sus dictaduras.

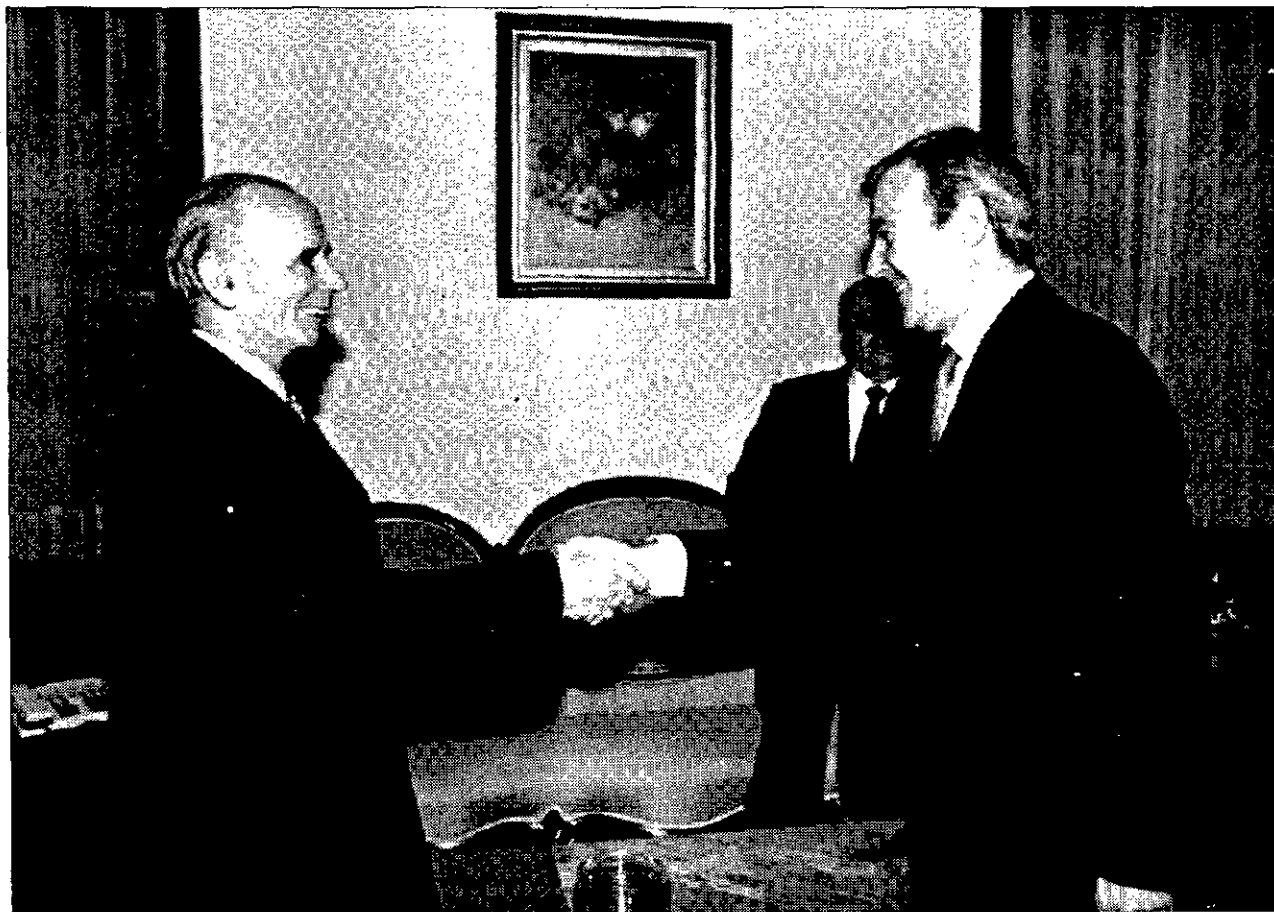
Madrid / D16.—El secretario de Política Exterior de Izquierda Unida, Carlos Carnero, acusó ayer al Gobierno de estar en connivencia con las autoridades chilenas y argentinas para frustrar la investigación, por parte de la justicia española, de los crímenes cometidos por las dictaduras militares de estos países.

Carnero insistió en pedir el "cese fulminante" del fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, por su supuesta justificación de los golpes de Estado ocurridos en los dos países latinoamericanos, en un informe en el que se muestra contrario a que la justicia española investigue estos hechos.

Asimismo, ante el respaldo del fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, al informe elaborado por Fungairiño, el portavoz de Exteriores de IU exigió al Gobierno que aclare si está de acuerdo o no con las afirmaciones del fiscal jefe de la Audiencia Nacional y con el aval que ha recibido de Cardenal, o que, en caso contrario, destituya a ambos fiscales.

"El informe de Fungairiño y el posterior respaldo de Cardenal están enmarcados en una decisión política del Gobierno para tratar de impedir por todos los medios a su alcance que sigan las investigaciones judiciales" sobre la desaparición de cientos de ciudadanos españoles en Argentina y Chile, proceso en el que IU figura como acusación particular.

Carnero calificó esta situación de "muy grave", puesto que "se trata de dilucidar responsabilidades en crímenes de los que fueron víctimas muchos españoles y personas de origen español, y esa no es la actitud de defensa que debe tener un Gobierno de España en este asunto", sentenció.



DE VISITA El presidente de la comunidad murciana, Ramón Luis Valcarcel, en el momento de recibir ayer al fiscal general del Estado, Jesús Cardenal.

El fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, dijo ayer que dejará el piso oficial que hasta ahora ocupa como fiscal jefe del Tribunal Superior del País Vasco "en los próximos días". Con esta decisión, Cardenal pondrá fin a un pequeño escándalo que se destapó tras su nombramiento, cuando se supo que conservaba el piso oficial de su cargo anterior. Cardenal, que se encontraba en Mur-

"En pocos días me iré del piso oficial de Bilbao"

cia para ofrecer una conferencia organizada por el Colegio de Graduados Sociales e imponer una distinción a la Fiscal de Menores, Mercedes Soler, declaró a la Prensa que ya había "comunicado la decisión al Go-

bierno Vasco, y nuestra intención es la de desalojarlo lo antes posible". Cardenal comentó también que sigue "siendo fiscal jefe del Tribunal Superior del País Vasco" y añadió que volverá a esta plaza tan pronto como finalice la situación de servicios especiales en que se encuentra su carrera desde que fue nombrado por el Gobierno del Partido Popular para la Fiscalía General del Estado.